

y sus excelentes ponencias, así como el inestimable apoyo prestado por los patrocinadores para la celebración del Seminario. A continuación todos los participantes fueron invitados a una recepción-cóctel en el Real Colegio Complutense en Harvard.

JOSÉ MARÍA PUYOL MONTERO

Jornada-homenaje a Antonio Merchán Álvarez en la Universidad de Sevilla

Secundando el aforismo ciceroniano que aseveraba que *no hay deber más necesario que el de dar las gracias*, el Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas de la Universidad de Sevilla y, más concretamente, su Área de Historia del Derecho y de las Instituciones llevó a cabo el pasado 17 de febrero de 2020 un encuentro académico cuyo objetivo fue el reconocimiento público de la figura del Prof. Dr. Antonio Merchán Álvarez, debiendo agradecer igualmente la dedicación y empeño de las Prof.^{as}. Dras. Carmen Serván Reyes y M.^a del Mar Tizón Ferrer para que este acto culminase con éxito.

A lo largo de una jornada completa se congregaron alumnos y profesores de todas las disciplinas impartidas en la Facultad de Derecho Hispalense, entremezclándose los aspectos puramente histórico-jurídicos con otras intervenciones cargadas de afecto y anécdotas por parte del público asistente. El motivo estaba plenamente justificado: el Profesor Dr. Merchán llevaba desarrollando su labor docente en la Universidad sevillana desde el 1 de octubre de 1969 y, además, a lo largo de toda su trayectoria había demostrado su compromiso con la gestión universitaria desempeñando los cargos de Secretario General de la Universidad por dos mandatos rectorales, Director de Departamento durante tres períodos; y Decano de la Facultad de Derecho de Sevilla habiendo sido elegido correlativamente en dos ocasiones por la propia Junta de este centro. Todo ello sin relegar nunca a un segundo plano ninguna de sus líneas de investigación. No obstante, y a pesar de la intensidad de un *iter* académico que había culminado con su edad de jubilación, hemos de comunicar que Antonio Merchán ha continuado vinculado como Profesor Emérito desde 2016 y tras su cese ha logrado prolongar su labor en calidad de Investigador Honorario a partir de 2019. Motivo este de congratulación para la comunidad universitaria.

Bajo el título de *Universidad e Historia* (justificado por ser una de las líneas de investigación que Antonio Merchán cultivó antaño y continúa hogaño), fueron desarrolladas las diversas ponencias inauguradas por el actual Decano de la Facultad, Prof. Dr. Alfonso Castro Sáenz, y presentadas por el Director del Departamento, Prof. Dr. Jesús Vallejo Fernández de la Reguera. Estas llevaron por títulos «Antonio Merchán. Un universitario dedicado a la Universidad», a cargo del Prof. Dr. Manuel Bermejo (Universidad Carlos III); «Los estudios jurídicos en la Universidad de Salamanca», protagonizada por la Prof.^a Dra. Paz Alonso Romero (Universidad de Salamanca) y «El pasado presente: hábitos y rutinas en la universidad liberal» cuya intervención fue realizada por la Prof.^a Dra. Pilar García Trobat (Universidad de Valencia). Del mismo modo, es de justicia reconocer y agradecer los intentos del Prof. Dr. Manuel Martínez Neira (Universidad Carlos III), quien por circunstancias ajenas a su voluntad no pudo exponer su intervención titulada «Antonio Merchán y la historia del doctorado: un estado de la cuestión». Finalmente, acompañado de su compañero de promoción y Departamento, el Prof. Dr. Bartolomé Clavero, las palabras de clausura corrieron a cargo del propio homenajeado quien no solo expuso los resultados de sus últimas inves-

tigaciones sobre la Facultad de Derecho durante la II República, sino que dirigió sentidas palabras tanto a su familia como a todos los presentes.

ALFREDO JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ

PREMIOS Y DISTINCIONES

Concesión en 2020 al Prof. Dr. D. Miguel Chamocho Cantudo del III Premio Eduardo de Hinojosa y Naveros en Ciencias Jurídicas por su obra «La regulación jurídica del trabajo en las Indias Occidentales (1492-1580)»

Eduardo de Hinojosa y Naveros sobresalió como la primera figura en la Ciencia de la Historia del Derecho, llegando a recibir la denominación de «Príncipe de la Historia del Derecho», nació en Alhama de Granada el 25 de noviembre de 1852 y murió en Madrid el 19 de mayo de 1919, teniendo su singular y fructífera vida, su obra en el Derecho, en la Historia y en la Política, proyección a nivel nacional e internacional.

El premio que en homenaje a este alhameño ilustre, se convoca cada 25 de noviembre, por el Patronato de Estudios Alhameños coincidiendo con el aniversario de su nacimiento, se entrega el sábado más cercano al 19 de mayo, fecha que coincide con el fallecimiento en Madrid del insigne académico e historiador del derecho alhameño.

El trabajo galardonado se hizo público el pasado día 26 de abril de 2020, tras una intensa reunión del jurado celebrada por vía telemática el día 23 de abril, el cual, una vez valorados los diferentes trabajos presentados desde una perspectiva integral (legislativa, doctrinal y jurisprudencial), así como su carácter innovador, calidad, rigor científico y el interés del tema, acordó por unanimidad, proponer galardonar con este III premio Eduardo de Hinojosa y Naveros en Ciencias Jurídicas a la siguiente obra: «La regulación jurídica del trabajo en las Indias Occidentales (1492-1580)».

Ante la imposibilidad de realizar el acto de apertura de la plica y entrega del premio de forma presencial, como consecuencia del Estado de Alarma decretado por el COVID-19, la apertura de la plica se ha realizado de forma pública *online* por el vicepresidente del Patronato de Estudios Alhameños con funciones de secretario del mismo, D. Raúl Gálvez Morales, resultando ganador, D. Miguel Ángel Chamocho Cantudo.

Miguel Ángel Chamocho Cantudo es Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones, profesor del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial de la Universidad de Jaén, Director de la Cátedra Blas Infante «Historia de Andalucía», Académico de número de la Academia Andaluza de la Historia, Consejero del Instituto de Estudios Giennenses, Miembro del Instituto de Historia de la Intolerancia (Real Academia de Jurisprudencia y Legislación –Madrid–) e Investigador del Centro de Historia del Derecho de la Universidad de Renne (Francia).

El acto formal de entrega se realizará el próximo mes de noviembre, coincidiendo con la convocatoria de la IV edición del Premio Eduardo de Hinojosa en Ciencias Jurídicas del Patronato de Estudios Alhameños.